

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
Nº de expte.: 2012-3-11

Jose Luis de Sancho Martín, Director Gerente del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete, y en uso de las facultades que el art. 316 del RDL 3/2011, de 14 de noviembre, que arpeba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Publico, en relación con el punto sexto.1 de la Resolución de 16-06-2010 del SESCAM sobre delegación de competencias del SESCAM en materia de contratación administrativa.

CONSIDERANDO:

Primero: Que tras la valoración de todos los criterios de adjudicación aplicables para el citado expediente designa como la propuesta más económica.

Segundo: Que se ha comprobado que por dicha/s empresa/s se ha aportado toda la documentación requerida de conformidad con lo dispuesto en el art. 151.3 de RDL 3/2011.

RESUELVE:

Primero: adjudicar el contrato convocado para la adquisición de "Compresas higiénicas" a la/s empresa/s que se relaciona/n en el **ANEXO I**, por el importe y nº de orden que en él se refleja.

Segundo: Los términos definitivos del contrato son los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que sirvieron de base para la convocatoria.

Tercero: Notificar el contenido de esta Resolución a los interesados, de conformidad con lo establecido en el art. 153 del citado Texto Refundido, y en el art. 58.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, así como ordenar su publicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 151.4 de la citada Ley.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, podría interponer recurso Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de la presente resolución, ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla La Mancha, conforme a los requisitos establecidos por la Ley reguladora de dicha Jurisdicción.

Albacete, a 11 de Julio de 2012



Fdo. José Luis de Sancho Martín
DIRECTOR GERENTE DEL C.H.U.A.

C H UNIVERSTARIO DE APACHE
RELACION DE ADJUDICIONES

29/06/2012 10:12
2012 Pg: 1
2012 Pg: 1

CONCURSO: 2012-3-11

REFERENCIA: COMPRESAS HIGIENICAS

OBJETO: COMPRESAS HIGIENICAS

Anexo I

Nota: Los lites no incluidos en la siguiente relación han sido declarados desiertos.

LOTE	VAR	NOMBRE	CODART	ARTICULO	REFERENCIA	PROVEEDOR	P. UNITARIO	IMP. MAXIMO
1		1	007370	COMPRESA TOCLOGICA DE CELULOSA Y TEJIDO NO TEJIDO	1700751	(0100003000) LABORATORIOS IND	0,051940	15.137,280000
2		2	033911	COMPRESA TOCLOGICA DE ALGODON Y MALLA 8 X 18CM	283911	(0100000720) LABORATORIOS HAR	0,059940	29.970,000000
							TOTAL s/iva:	41.766,00
							IVA:	3.341,28
							TOTAL c/iva:	45.107,28

CLAUSULA

I.- PLAZO DE ENTREGA.

. El plazo de entrega que se señala para cada artículo se computará:

a) Desde la firma del contrato o notificación de la adjudicación si la entrega es de una vez.

b) Desde la fecha de recepción del pedido por el proveedor si las entregas son sucesivas.

